

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17235 *ORDEN AEC/3188/2004, de 24 de septiembre, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden AEC/2124/2004 de 28 de junio de 2004 (B.O.E. 1-7-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26-4-03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de junio de 2004 (B.O.E. de 1-7-04)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	Misión Diplomática en Reino Unido-Londres. Vicecanciller Embajada.	24	M.A.E.C. Oficina Consular de España en Suiza. Zurich.	24	3.579,96	Delgado Hernández, Isabel.	0025324568	B	A1122	Activo.
2	Oficina Consular en Marruecos-Tetuán. Vicecanciller Consulado	22	M.A.E.C. Secretaría de Estado para la Unión Europea. Madrid.	16	4.346,76	González Abad, M. Pilar.	0704225646	C	A1135	Activo.

17236 *ORDEN AEC/3189/2004, de 27 de septiembre, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 12 de mayo de 2004 (B.O.E. 15-5-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26 de abril), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de mayo de 2004 (B.O.E. 15-5-04)

Puesto adjudicado:

N.º: 2. Puesto: Misión Diplomática en India-Nueva Delhi. Canciller Embajada. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: A.E.A.T. Delegación de Badajoz. Nivel: 24. Complemento específico: 4.757,52.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: González Oviedo, José. NRP: 2602069513. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0014. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17237 *REAL DECRETO 1987/2004, de 1 de octubre, por el que se dispone el cese de don Blas Calzada Terrados como Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de octubre de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Blas Calzada Terrados como Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con efectos de 6 de octubre de 2004, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 1 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

17238 *REAL DECRETO 1988/2004, de 1 de octubre, por el que se dispone el cese de don Juan Jesús Roldán Fernández como Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de octubre de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Juan Jesús Roldán Fernández como Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con efectos de 6 de octubre de 2004, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 1 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

17239 *REAL DECRETO 1991/2004, de 1 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a don Manuel Conthe Gutiérrez.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de octubre de 2004,

Vengo en nombrar Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con efectos de 6 de octubre de 2004, a don Manuel Conthe Gutiérrez.

Dado en Madrid, a 1 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

17240 *REAL DECRETO 1992/2004, de 1 de octubre, por el que se nombra Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a don Carlos Arenillas Lorente.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de octubre de 2004,

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con efectos de 6 de octubre de 2004, a don Carlos Arenillas Lorente.

Dado en Madrid, a 1 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

17241 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2004, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese de doña María Teresa Peña Gamarra como Subdirectora General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de doña María Teresa Peña Gamarra, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 26872046 A 1604, como Subdirectora General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Social de la Marina, con efectos de 24 de septiembre de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado, Octavio Granado Martínez.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

17242 *ORDEN PRE/3190/2004, de 1 de octubre, por la que se nombra Subdirector general de Desarrollo Sostenible del Departamento de Sociedad del Bienestar de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno a don Gustavo Nombela Merchán.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Admi-